

Galera de Papel. Chavín I. Yampayec, Reflejos Ancestrales. Gerda Riechert (2003)

Para Ernesto Mayz Vallenilla es importante que la pretensión de poder que envuelve a la técnica (ratio técnica), sea contrarrestada con la égida del amor (eros), que se materializa en ayudar a ser y dejar ser al otro en un clima de pluralidad. Otro de los puntos que con énfasis ha abordado este filósofo nacido en la ciudad de Maracaibo es el "Poder Comunicacional". Presenta una modificación de la clásica división de los poderes de Montesquieu, y propone la creación de un Consejo Superior de las Comunicaciones, donde ciudadanos de probidad ética se encargarían de regular y pensar los medios

ERNESTO MAYZ VALLENILLA

y el poder en los medios de comunicación

¡Felices los filósofos que vivan a plenitud esos tiempos ...que hoy sólo podemos difícilmente imaginar!

Ernesto Mayz Vallenilla

Este filósofo venezolano nace en 1925 en la ciudad de Maracaibo. Pensador latinoamericano de reconocida y amplia trayectoria intelectual, tuvo una acentuada vocación por los campos filosóficos de la Fenomenología, Ontología y la Gnoseología en sus primeros trabajos. Sus estudios de filosofía los hizo en la Universidad Central de Venezuela, y vendría a formar parte de la primera ornada de egresados de la escuela dirigida por Juan David García Bacca en la que obtendrá, igualmente, su título de doctor en Filosofía y Letras. Posteriormente viaja hacia las universidades alemanas de Gottinga, Friburgo y Munich en la búsqueda de la ampliación de sus estudios especializados en filosofía. Fue profesor de las cátedras de Teoría del Conocimiento y de Filosofía Contemporánea en la Universidad Central de Venezuela, siendo miembro de la Comisión Universitaria en el año de 1958. Para 1969 fue nombrado rector de la Universidad Simón Bolívar, cargo que ocupó durante 10 años hasta que introduce su renuncia. Además de los campos de estudio antes mencionados y de sus ensayos acerca de la educación y la función de la universidad, sus crisis y su proyección, últimamente, desde su particular modo de com-

prender el estadio del hombre actual a partir de la idea de la *metatécnica*, que es una modalidad que se desprende de los avances y desarrollos de la racionalidad tecnocientífica, se ha dedicado a abordar diversos problemas en torno a la ecología, la ética, la teoría del caos, la inteligencia y, que es nuestro interés aquí, los medios de comunicación. Se considera a sí mismo como un pensador *genesíaco* y no simple repetidor de manuales y enseñanzas ajenas. Fiel al lema de Simón Rodríguez: *inventamos o erramos*, ha formado parte de ese sentir como tal, pero "tal vez con menos ingenuidad que en su caso" (1998:218). Su proyecto personal es un apostar por vivir en vilo, sin ideas, esquemas o discursos definitivos y escatológicos; transitar por un pensar fluctuante, tembloroso, avariento como la historia; un hacer intelectual que sea también un participante en tanto actor, sabiendo que se puede ser víctima de las vicisitudes de sus propias gestas bajo la intemperie de la *perplejidad*; sin caer en el nihilismo o en la cobardía. Todo ello implica para este pensador lo que debe ser un filósofo auténtico de su tiempo, asumiendo, claro está, una diáfana autoconciencia e insobornable responsabilidad moral.

■ **David De los Reyes**

Entre sus obras más importantes tenemos *Fenomenología del Conocimiento* (1956), *Ontología del Conocimiento* (1960), *El problema de la nada en Kant* (1965), *Del hombre y su alienación* (1967), *Crítica de la razón técnica* (1969), *El dominio del poder* (1982), *Ratio Técnica* (1983), *El sueño del futuro* (1984), *El Ocaso de las Universidades* (1984), *Fundamentos de la Metatécnica* (1990), su última obra aparecida se titula *Invitación al pensar del siglo XXI* (1998).

En todas sus páginas notamos que hace gala de una concepción personal de la Filosofía. Nos señala que “el auténtico quehacer filosófico debe alimentarse de disputas y discordias entre los pensamientos, con tal de que sus esfuerzos se hallen animados por el genuino entusiasmo que despierta el amor por la verdad” (1982:15), es lo que nosotros trataremos de hacer con su obra en relación al tema de la comunicación. Por otra parte, en todos sus escritos hay una preocupante actitud de encontrar un equilibrio en el ejercicio de dominio que opera en todo uso de la *ratio* técnica (RT). Para él, ante la voluntad de dominio de la RT se antepone la idea y el sentimiento del amor (*eros*), el cual exige la plenitud del amado, que es destruido por aquella otra voluntad. El afán de poder que implica la técnica, debe contrastarse y ser tratado bajo la égida del amor que para este autor no tiene otra significación que aquel sentimiento de empatía que nos lleva a *ayudar a ser y dejar ser* a la alteridad, en vez de la propuesta de dominio y obediencia de aquella otra voluntad, la del poder, sea humana o instrumental. Ante ello le contraponen este orden *amóroso* que no es otra cosa que co-participación, co-operación, colaboración, comunión y comunicación recíproca -añadiríamos nosotros- de obras, proyectos y quehaceres. El Otro se vuelve, en tal situación, próximo, semejante. Visto así la comunicación tendría un importante papel ético y consensual pero ¿realmente todas las direcciones trazadas por esta reflexión moderna venezolana mayziana pueden asumirse desde esta perspectiva amorosa? Veamos.

DE LA COMUNICACIÓN

Al igual que muchos autores lo han planteado, MV está convencido que si hay que hablar de una revolución global, es decir, de un cambio radical dentro de la dinámica de la sociedad planetaria, es la revolución en las comunicaciones, la cual radi-

“

Nos señala que “el auténtico quehacer filosófico debe alimentarse de disputas y discordias entre los pensamientos, con tal de que sus esfuerzos se hallen animados por el genuino entusiasmo que despierta el amor por la verdad”.

”

ca en el poder (corpóreo y psicosomático), que se ha generado en torno a ella: “en la revolución en las comunicaciones radica la revolución del poder” (1998:281). Esto genera también un cambio en el concepto de *ratio* técnica y en especial por lo que él llama *innovaciones metatécnicas*. Prevé una relación insoslayable entre dos poderes paralelos: comunicación y armas; las comunicaciones pueden ser asumidas en tanto arma, en tanto instrumento de dominio o poder. Ellas vendrán a ser los dos grandes vectores de donde surgirán los más grandes impactos provenientes de los cambios dentro de una política de la representación virtual y del capitalismo simbólico. Toda esta tendencia revelaría una especie de proyección y dirección hacia una *polis planetaria* o lo que muchos autores más llanos han llamado *sociedad global*. Los instrumentos técnicos de dicha revolución amenazarían al concepto y estructura de la comunidad (*κοινωνία*) tradicional. La idea de lo común (*κοινός*) se ha transformado gracias al *sustentáculo conectivo* y/o comunicante. Los intereses y necesidades han traspasado lo *espacioliforme*; ahora se hallan determinadas por distintas *alteridades* (hechos, valores, fines, etc.) *transregionales* o desterritorializados, que vendrían a proporcionar un acercamiento personal de participantes/colaboradores de la (s) comunidad (es) planetaria (s). Respecto a la opinión de que los medios vendrían a

homogenizar al planeta, idea que privó hace treinta años en los estudiosos de los medios, a veces este autor se contradice; por un lado nos dice MV que es un tema de reflexión importante pues encuentra que el *logos tecno-comunicacional* ha suscitado, dinamizado y propiciado una creciente diversidad y una policroma *heterogeneidad o diversidad de comunidades*. La apertura y la conexión con el mundo ha hecho reafirmar la diversidad más que propiciar la tan temida *homogeneidad planetaria*; un ampliado y babélico diálogo ha surgido a partir de esta conexión tecno-comunicacional; se han derribado los límites y fronteras *topográficas*. (1998:313). Pero como veremos más adelante, por otro lado tal revolución tiene que tener su censor, según MV: un Poder Comunicacional estatal.

EL PODER COMUNICACIONAL

La visión que da MV acerca de este tema importante de la comunicación actual giraría en torno al intervencionismo de Estado; postura fuertemente criticada en los últimos tiempos. Comprende que el poder de los medios de comunicación viene a constituir la orientación y la agenda de la *opinión pública* y ante ella piensa que estamos inermes los usuarios de los mismos, que somos receptores *esponja* pasivos. Esta situación la denota él de forma que los medios llegan a desplegar una fuerza avasallante y un despliegue manipulador inusual gracias a la tecnificación-digitalización, pudiéramos decir nosotros- de los mensajes.

A esto agrega que los medios están sometidos a los dictámenes de los grandes consorcios económicos y sus concretos intereses son sólo crematísticos, afectando así a lo cultural y a la llamada ecología de la comunicación social. Esta mirada comunicacional desde la filosofía vuelve a plantear que la presencia de los intereses de los medios de comunicación vendrán a determinar la conducta, pensamiento y objetivos de sus integrantes propietarios (monopolios, oligopolios, grupos accionistas, etc.) que vendrán a ser los dueños únicos de la *libertad de expresión*.

La libertad de expresión la define como el *quantum* y *quale*, es decir el grado y cantidad de oportunidades que se le ofrecen a las personas (seleccionadas por ellos mismos previamente) para divulgar sus ideas y opiniones a través de estos canales que se “controlan férreamente” (1998:289).

Y esto se ve en la cruda descripción que para él presenciamos en la realidad que rodea a lo que se confronta hoy en Venezuela. Nota una degeneración y corrupción que afecta la actividad política. ¿Es posible a la tolerancia estar presente en los medios de comunicación? se pregunta. Para nada, y conmina al Estado (que en los momentos debería comenzar por él mismo y sus funcionarios), que asuma como una obligación inaplazable adoptar medidas necesarias que nos lleven a una prudencia y equidad de la intolerancia de los medios respecto a la libertad de expresión, "sin traspasar los límites aconsejables en el tratamiento de un problema de tanta y tan radical importancia para los ideales de una genuina democracia...y, en especial, de la educación y la cultura de nuestro pueblo" (idem).

Y es por ello que plantea la creación de un *Consejo Superior de las Comunicaciones*, que vendría a recordar también los planteamientos hechos por Karl Popper en su artículo *La tv: un peligro para la democracia*, en donde se nos plantea una idea parecida (una especie de juramento hipocrático mediático para los trabajadores de medios), pero que queda en manos del mundo civil, es decir, de los profesionales (periodistas, libretistas, directores, camarógrafos, etc.), que trabajan alrededor de los medios. Hoy encontramos una parecida pero coercitiva figura en el propuesto Instituto de Radio y Televisión, como ente vigilante, controlador y censor de todo contenido mediático en el ámbito nacional, proyecto inserto en la llamada "ley mordaza" o ley de responsabilidad social en radio y televisión.

Este *Consejo* tendría ciertas características para justificar su creación y existencia. Pensamos que son todas ellas casi imposibles dentro de nuestra realidad. La primera es que sus integrantes deben poseer un *criterio independiente*, ajeno a intereses partidistas, de reconocida trayectoria e insobornables principios éticos; un perfil ya prácticamente utópico de tales miembros. El problema de resolución de esta fórmula está en cómo se vendrían a elegir dichos miembros y aconseja que sean elegidos por la misma vía que son designados y seleccionados los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia. No hacer frente es mantener a la política dentro de un "fétido ambiente que el muladar comunicativo proyecta desde sus corruptas entrañas" (1998:290). Toda esta disposición política vendría a establecer lo que llama *Poder Comunicacional*, que estaría encargado de modificar la tradicio-

66

Es el Estado, así lo creemos, quien debe comenzar dando un paso adelante en establecer medios de comunicación públicos de calidad informativa y entretenimiento, una acción comunicacional de la que se alejan las viciadas prácticas usuales vividas hasta los momentos.

99

nal estructura tripartita de los poderes tradicionales del Estado moderno propuesta por Montesquieu.

Este Poder Comunicacional se justifica para dirimir la desigualdad de la sociedad ante tales entes económicos que controlan los medios de comunicación que, para nuestro presente, vendrían a ser decisivos respecto a los efectos que puedan producir en educación, cultura, economía, política y, en general, en cualquier actividad de quehacer humano; se piensa en los medios como entes educacionales cuando bien se sabe que sobre todo sus fines, más que educativos, son de dar información y entretenimiento.

Exige, pues, una mayor atención intervencionista por parte de los gobiernos en la relación medios de comunicación y sociedad, para que se conviertan más en órganos de la comunidad y no privados, sabiendo que no se puede soslayar que todas las actividades del Estado se encuentran mediadas por sus efectos. Tampoco, si se llega a establecer dicho poder, puede dejarse de lado el tema de una paralela reorganización de la sociedad, nos dice MV, de la que no plantea mucho en estos escritos cómo debe ser. Sólo que debe alentar una mayor *participación* individual y comunitaria, que estaría dada por la particularidad omnicompreensiva y tecnificada red comunicacional que vendría a facilitar el intercambio de informaciones relacionada con los problemas que le

atañen a la colectividad (políticos, económicos, sociales, ecológicos, culturales, etc.). Propuesta tampoco nada nueva.

La finalidad de esta red comunitaria tendría como razón de ser no sólo el manejo y distribución de la información sino de provocar, proponer y procesar alternativas críticas ante las propuestas diversas de los usuarios. Ello hace la inclusión de los grupos comunitarios haciendo de dicho Poder una *mancomunidad de comunidades*, ente que sea reflejo y exponente de la sociedad civil organizada; los análisis y propuestas, críticas y aseveraciones se asumirían por el criterio del *bien común* y del *interés general* de estas mismas comunidades.

Lo anterior es realmente imposible. Los medios de comunicación, exceptuando los canales públicos, son empresas o industrias privadas que tienen, además de su carácter de servicio público, intereses crematísticos privados. Para ello estaría, más bien, como lo ha dicho Pasquali, la creación de órganos públicos que vendrían a ser ante todo modelos mediáticos a aplicar y además, entes más neutrales que partidistas, más propio de un canal de servicio público que un medio de comunicación partidista y del gobierno de turno. Ello sería ya un paso para poner en prácticas esa ecuanimidad comunicacional y es el Estado, así lo creemos, quien debe comenzar dando un paso adelante en establecer medios de comunicación públicos de calidad informativa y entretenimiento, una acción comunicacional de la que se alejan las viciadas prácticas usuales vividas hasta los momentos.

LOS PROCESOS ÉTICOS COMUNICACIONALES

Todo proceso ético está condicionado de forma radical por el impacto transformador que ejercen sobre él los medios y fenómenos tecno-comunicacionales, nos dice MV. Para él esta realidad está por encima de cualquier señalamiento de que pueda existir una *naturaleza humana* (que considera toda una *entelequia aristotélica*), con la que se retenga, por encima de tal influencia, un campo original y consistente, sustancial y esencial del hombre.

Los instrumentos comunicacionales, advierte, vendrían a ser los que poseen una mayor potencia transmutante y modificante de todos los instrumentos técnicos creados. Es por ello que si de alguna manera habría que referirse al hombre bajo la estela de este paradigma comunicacio-

nal que se nos presenta en todo momento es el de *homo comunicans*, el cual viene a ser un *constructo comunicante* que a su vez se comunica con otros.

Comprendido esto se afirma que este cerco tecno-comunicante no dejará incólume ninguna estructura y función psicosomática ingénita del ser humano. Tales instrumentos técnicos son capaces de transmutar radicalmente hasta los originarios sensorios (o sentidos) humanos. Pero no quedándose en ello, van también a modificar y condicionar radicalmente las instituciones que componen el entramado de su existencia social tanto a nivel regional como a nivel planetario; surgen nuevas modalidades de trabajo, relación espacio-temporal, sentido de propiedad totalmente inusuales ante el rostro de la tradición; se cambian las relaciones entre los poderes del Estado y las relaciones internacionales entre estos mismos; modifican las transacciones, símbolos, mecanismos, y velocidad de los procesos económicos; surgen nuevas fronteras y posicionamientos de los poderes político y militar y, por ende, se afecta al concepto *moderno de nación*; los valores morales y estéticos expresan y subliman otros intereses; los instrumentos comunicacionales adquieren un poder teleonómico que proporciona efectos estimulantes o disuasivos que son utilizados para gestar, producir, generar y manipular la opinión pública regional y mundial; nuevos campos de legitimidad epistémicos y de modos de aproximación pedagógica como de apropiación de conocimientos, datos e información. Todo ello son algunos aspectos que da cuenta este pensador a partir de este nuevo y *peligroso* (?) cerco técnico comunicacional del presente.

Lo primero que aparece en el horizonte de la vida humana es que nada permanece y todo se muta, cambia, caduca de una manera rápida y vertiginosa gracias a la indetenible fuerza dirigida por tales canales técnicos que *sin tregua nos rodean* (1998:259). Esto ha hecho que para MV el hombre haya perdido su plena autonomía y libertad. Lo cual nos parece exagerado pues, ¿es que acaso el hombre ha tenido en algún momento *plena autonomía y libertad* o es que ha habido distintas modalidades de ser autónomos y libres según la dinámica social? Consideramos que seguramente se puede interpretar también este estadio de la creatividad humana como forjador de otro tipo de autonomía y libertad que, claro está, vendría a chocar con los sentidos clásicos -¿kantianos?- con que se ha definido occidentalmente

“

**Lo primero que aparece
en el horizonte de la vida humana
es que nada permanece y todo
se muta, cambia, caduca
de una manera rápida
y vertiginosa gracias
a la indetenible fuerza dirigida
por tales canales técnicos.**

”

tales conceptos. MV ve en ello toda una amenaza, seguramente por su distanciamiento a transitar a dicha cultura y apropiarse y no alienarse o distanciarse ante los procesos que ella engloba y proporciona. La maldición ante los procesos éticos, el condicionamiento intrínseco, las fuerzas coercitivas y coactivas que producen esta tecnósfera, son algunos de los latiguillos que referirá como constantes en esta reflexión de ética y medios actuales. Pareciera un querer refrenar lo irrefrenable, el que se modifiquen las tradicionales estructuras éticas ¿cristianas? y puedan cambiar, por estos hallazgos, los lazos institucionales y sociales.

Si ante sus propuestas tenemos cierta desconfianza por su carácter *irracional* sin comprender buena parte de lo provisto por dicha red comunicacional, encontramos que sí pudiéramos estar de acuerdo respecto a la responsabilidad social que frente a ellos debe asumir el hombre pero no por el hecho que vengan a reducir y a imposibilitar el sentido idealista, que es como nos lo plantea, de su defendida *autonomía moral de la persona*. Por lo visto, los hombres quedamos reducidos a meros títeres manipulados por los medios y que no podemos generar ninguna respuesta personal ante ellos; es la típica propuesta del receptor pasivo. Nos plantea el problema de la autarquía de nuestra

libertad. Aquí la reflexión se conduce a partir de dos cauces, uno: lo técnico y otro: lo moral.

Todo queda reducido a un sentido negativo, a un pensamiento que negaría los nuevos cambios sociales que vendrán a producir estos inventos técnicos y con ello justificar la propuesta de otros tipos de controles para reducir el libre movimiento de los usuarios de estos aparatos e instrumentos. Un control para el control a favor de una autonomía moral que nunca el hombre común ha visto sino sólo ha existido en la conciencia de algunos filósofos. En eso Aristóteles estaba claro, el hombre es un animal político y por ende sometido a los dictámenes que, más o menos tolerantes de sus gustos personales, tendrá que asumir en función de un bien social (concepto éste que sí realmente puede ser cuestionado y del cual se tendría que iniciar dicha reflexión si se quiere ver cómo se ajustan esos instrumentos a la sociedad y no partir de lo que se encuentra y ha surgido, aparentemente, mediante una extensión anárquica y beneficiosa por los poderes multinacionales que manejan la producción de tales recursos).

MV promete ir al fondo del asunto. Se convierte en un defensor de la libertad y la autonomía humana: ellas están acosadas y en peligro, tanto a nivel micro: personal/regional, como macro: nacional/planetario. El se encuentra perplejo por toda la malévolac acción que se pueda llevar a cabo por los efectos de los fenómenos y medios tecno-comunicacionales si el hombre llega a perder el dominio sobre su poder. ¿Pero es que se ha perdido acaso alguna vez el poder de tal dominio? Si existen es porque con ellos se ejerce un poder, pero hablar de esa manera es caer o esconder y no desvelar una problemática real del asunto. El problema no es controlar un poder omnímodo que pareciera erguirse sobre nuestras cabezas. La situación real es la necesidad de hacerse cada quien con una parte de ese poder y utilizarlo para devolver lo que no se quiere asumir con la autonomía que nos da el nuevo episodio de las comunicaciones humanas a partir de este aparente *cerco comunicacional*.

DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

MV se acerca a uno de los temas cruciales dentro de los medios de información y comunicación surgidos a partir de la modernidad, me refiero al ya tratado tema de la *libertad de expresión*. Para asentar su

propuesta engrana a este con la idea del *logos*, en su significado y sentido griego, de *palabra-racional*. Es por ello que da cuenta que esa *libertad de expresión* es determinante para las relaciones comunales que se forman en tanto Familia, Comunidad, y Estado existentes. La condición humana; para MV; es la de ser un ser comunitario, social, un *animal político* (Ζωονπολιτικον).

Encuentra que la llamada *libertad de expresión* está en una disyuntiva peligrosa en cuanto a sus posibilidades. Su denuncia se dirige a que ésta ha sido absorbida y manipulada por los medios de comunicación. Está subordinada a la influencia y potestad de la omnímoda presencia del sistema multimediático. Descontrol, anarquía y arbitrariedad la conforman, pudiendo hacer surgir el temor otra vez, de poder ser invalidada y *auto-destruida*. También analiza que hoy está mediada y determinada, directa o indirectamente por los medios de comunicación masivos, que sólo buscan beneficios comerciales y crematísticos que se encuentran anclados en *enormes y abigarrados consorcios multimediáticos*, que controlan editoriales, agencias de publicidad, cadenas de periódicos y revistas, compañías cinematográficas, gigantes redes de radiodifusión, multicanales locales, nacionales e internacionales de televisión etc. (1998:261); como si ello fuese algo prohibitivo dentro de un modo de producción y competencia capitalista. Y para finalizar esta visión malévolamente de los medios, todo ese arsenal de la guerra mediática está controlado o manejado por los grupos económicos de accionistas y propietarios de tales organizaciones que vendrán a ser los grandes jueces, doctores y árbitros decisorios de aquella vapuleada *libertad de expresión*.

Tal organización mediática vendrá a ser una fuente extraordinaria de poder simbólico que ejercerá una fuerza que podrían -y lo hacen- alimentar y cambiar al poder político como tradicionalmente se ha entendido.

Si ello fuera así, visto de manera unilateral, creo que bien pudiera asumir la guardia y defensa de esa libertad de expresión pero, menos mal que él mismo nos dice que ello tiende a modificarse gracias a los cambios que ha proporcionado el desarrollo de los medios y fenómenos multimediáticos que nos dan cada vez más una mayor amplitud y variedad de posibilidades y modalidades (sólo pensemos el apabullante uso de la telefonía inalámbrica y la capacidad que ha generado de ex-

“

Encuentra que la llamada libertad de expresión está en una disyuntiva peligrosa en cuanto a sus posibilidades. Su denuncia se dirige a que ésta ha sido absorbida y manipulada por los medios de comunicación. Está subordinada a la influencia y potestad de la omnímoda presencia del sistema multimediático.

”

presarse libremente a una mayoría de personas que antes nunca habían hablado con sus amigos y familiares cercanos ¡o lejanos!; ¿acaso ello no ha generado, a nivel individual, personal y subjetivo, una nueva *libertad de expresión* personal tan importante como la mampuesta por las organizaciones de los medios?).

Es así que los mensajes ahora surgen no sólo de la multitud de pequeñas y especializadas empresas de telecomunicaciones que nos dan una multitud de ofertas comunicacionales e informativas que operan en todos los órdenes de nuestra vida (a nivel cultural, científico, ecológico, por decir campos que deben agregarse a los tradicionales: política, economía, etc.) y que aumentarán por las nuevas redes telemáticas gracias al recurso del ordenador y del *Internet*. Se ha roto, en cierta forma, el cerco unidireccional de los medios radioeléctricos de las décadas pasadas y se ha inundado, con un público creciente, el intercambio de mensajes con una multiplicidad de propósitos y finalidades antes nunca imaginados. Todo ello, si se ve así, pudiéramos decir que hoy se ha ampliado el cerco limitado de la liberal y moderna *libertad de expresión* periodística, entrando a otros cauces que bien pudiera competir con ella y abre nuevas vías para el desarrollo de otro tipo de libertad de expresión

que si se quiere puede ser más personal o individual, temática o electiva, individual grupal, pero con amplias posibilidades de difusión gracias a los nuevos recursos cibernético/digitales.

A la larga lo que ha ocurrido es que se ha descentralizado, neutralizado y relativizado toda centralización de la información y de las comunicaciones de masas. De una verticalidad teledirigida de esa *libertad de expresión*, que es como la continúa pensando MV, hemos pasado a una horizontalidad de posibilidades que amplían el derecho humano de ese tipo de libertad dentro de una sociedad abierta, claro está.

MV ve otro fantasma ante su horizonte comunicacional. Es el fantasma de la *ética comunitaria* que ahora se pondrá en peligro y la posible disolución de la *πολις* (polis), del Estado como tal. Nosotros nos preguntamos ¿Acaso es que vivimos en una situación parecida a la idea de polis clásica griega o hasta del mismo tipo de Estado moderno? Es querer volver a lo imposible. El mundo se ha abierto más allá de los círculos concéntricos de la ciudad-nación-estado tradicional, y seguramente, como han dicho otros autores, nos planteamos pertenecer a una sociedad global y a una ciudadanía planetaria, gracias a los medios, a la vez que ocupamos un habitar y un convivir regional político y cultural. Ello hace que en vez de reducir nuestros derechos y deberes, estos se amplíen. Nos lleva a estar aún más concientes e informados sobre el mundo que habitamos, además de imposibilitar apartarnos de nuestra familia, comunidad, ciudad, nación y sus condicionamientos culturales agregados en cada uno de esos estadios confirmativos de nuestra condición humana.

MV nota que no podemos seguir hablando de una *naturaleza humana prístina* como tampoco de un *logos racional* original e imperturbable. Sabe que la racionalidad humana, (si es que aún tiene sentido hablar así de ello, como si fuese de un Singular abstracto y en el sentido cartesiano de ser “la cosa mejor repartida en el mundo”), es un *construido* y un producto de la propia razón en relación con los instrumentos técnicos y saberes científicos y humanísticos que domina, y del modo y relación de vida que lleva. Ello ha hecho posible *ostentar virtualidades y límites que no le son ingénitos, innatos o connaturales* (1998:263). Nos encontramos ante una *supra-naturaleza* diseñada y construida por el propio hombre surgida de las vertientes de la ratio técnica: *eje y centro autogenerador de una trans-ra-*

cionalidad trans-humana. Han surgido nuevos usos del sistema sensorio, modalidades de sintaxis insospechadas como de fines y límites gracias a tales procesos tecno-comunicacionales. Ello trastocará aspectos que vendrán a definir otra escala y significados de valores éticos y políticos que hoy estamos en plena fase de construcción que para MV augura, también, una nueva *racionalidad* o *trans-racionalidad* que ya han cambiado la faz de la sociedad y del Estado, como el sentido humano de la individualidad respecto a las instituciones por él creadas.

Ante esta nueva perspectiva, MV se abstiene de dar una opinión definitiva al respecto. Sólo quiere presentar y describir más que enjuiciar, recalcando el sentido real y objetivo de su época, que está comandada por el imperio de la ratio técnica, la cual ha aumentado el poderío o dominio de los medios tecno-comunicacionales. También refiere que no quiere pecar de lo contrario, de pensar que los productos surgidos por esta modalidad de la razón vengan a ser una especie de *criaturas etéreas o abstractas guiadas simplemente por la bonhomía de sus patrocinadores* (1998:265). Tanto la ratio técnica como los *patrocinadores* han obrado de esa manera por un *afán de poder* que tendría un mismo motor: aumentar ya el poder poseído por tales grupos e individuos, con lo cual vendría a afirmar su objetivo básico: el dominio, por parte del hombre, sobre el mundo en que habita y actúa.

El afán de poder como la voluntad de amor, son inseparables de la condición antropológica humana y por tanto no es del todo criticable; ambas son energías inseparables que lo habitan interna y externamente. Son fuerzas que nos movilizan en tanto ser humano y desde donde, según este pensador, vendrán a originarse, proyectar y desarrollar cualquier *peripetia ética* (idem). Situación que no puede ser asumida ni ingenua o de forma natural, como tampoco podemos decir que goza de plena autonomía (concepto caro al autor). Es de aquí donde parte para diseñar lo que considera como la nueva y verdadera responsabilidad social contraída ante esta situación tecno-comunicacional creada.

EL ESTADO, ¿INTERVENTOR O MEDIADOR DE LA COMUNICACIÓN?

En el ensayo *Ética, Medios de Comunicación y Responsabilidad Social*, escrito en

“

El afán de poder como la voluntad de amor, son inseparables de la condición antropológica humana y por tanto no es del todo criticable; ambas son energías inseparables que lo habitan.

”

1995, nos da su punto de vista respecto a esa situación nueva de responsabilidad social creada por dicho cerco comunicacional. De la responsabilidad social que piensa él que nos atañe frente a los fenómenos tecno-comunicacionales: respecto a su uso y finalidad que le demos individual y socialmente. Advierte que es una posición que se debe asumir en tanto *hombres preocupados por el destino de nuestro propio tiempo y por la crisis que estremece los fundamentos de la ética a nivel mundial* (1998:266).

El planteamiento del problema es de una mayor envergadura que la clásica oposición entre empresa privada de comunicación y Estado, donde este último debe crear y constituir ciertos lineamientos y ordenamientos legales que vendrían a defender los valores morales y culturales constitutivos de una Sociedad (postura que pareciera arrastrar cierto estatismo social implícito: los valores *no* pueden cambiar, aparentemente); ante tal dominio legal los propietarios, nos dice MV, esgrimen ser los *presuntos abanderados de una Sociedad plural y abierta*, que hace juego en la balanza respecto a las monstruosidades que conlleva el Estado omnipotente y totalitario. Si ello pudiera verse así, MV quiere abordar tal dualismo co-

municacional público por otra arista distinta.

Dada la omniabarcante dimensión de la tecnósfera comunicacional que *inerva, sostiene y orienta todas las actividades humanas* en este momento, llevará a que tal dinámica supere la fuerza o poder que competen al Estado, reduciéndolo y limitándolo en influencia social. Este es el punto en que MV advierte que tal situación provocaría una ruptura de formas y modalidades de coexistencia comunitaria tradicional que sustenta a la misma idea de Estado que, como él mismo dice, desde *los griegos hasta nuestra época*. Pero ¿acaso las organizaciones deben mantenerse inalteradas y el sentido comunitario no puede cambiarse a partir de las mismas construcciones técnicas o comunicacionales del hombre?, nos preguntamos.

Esta situación *novedosa* vendría a poner en entredicho la supervivencia institucional respecto a su eficacia y utilidad en tanto instrumento administrador de poder para la coexistencia social, la cual debe defender, ¿conservadora y rigoristamente?, intereses, valores éticos y políticos así, la manoseada y mal usada, *dignidad personal* de los miembros que componen dicha sociedad. Ello pareciera justo pero nos suena a premeditado y con cierto sesgo de interés grupal y conservador, asentado e interesado en un estatismo estatal respecto a valores morales y culturales.

Lo que se trata es de devolverle el poder al Estado como eje central del poder social. Esto para restablecer, imponer y difundir, con *plena potestad y autoridad*, la cristalizada normativa ética de la sociedad. Acción que vendría a colocar en la conciencia de sus destinatarios *la jerarquía, estimativa y finalidades de aquella normativa*.

Llegado aquí, MV se hace una serie de preguntas donde podemos resumir con una a todas: ¿es tolerable y sostenible, acaso, que no sólo la dirección de casi todos los rubros de la vida socio-cultural de un país -como son, por ejemplo, la educación, los insumos tecno-psicológicos que orientan la actividad económica, las jerarquizaciones éticas, estéticas y culturales, etc.- sino, incluso, la propia dirección del Estado y su teleonomía política, queden en manos sólo de quienes posean, usen, manipulen o controlen los medios tecno-comunicacionales? Todo este rodeo interrogativo nos remite a una comprensión tradicional del problema. El Estado es una figura visible ante la esfera social que debe, a modo de semáforo político, darnos cuáles son, de manera casi totalitaria, las

normativas éticas a las cuales tenemos que ajustarnos todos sus participantes. Con ello, si bien pudiera ser correcto respecto a los poderes de tales grupos económicos, ¿debería ser así la creatividad cultural de grupos minoritarios o individuales que pueden construir su propia *agenda* ética o identidad de individuo de masas sin llegar a chocar con el juego social establecido? Pensamos que no tiene nada de liberal su propuesta y sí, en cambio, el modelo nacional-socialista de Estado, cosa que no vendría a permitir mejorar nuestro horizonte de ciudadanos que permean dentro de una planetarización como de una regionalización de sus haceres, hábitos y modos de vida personales escogidos libremente. El problema es dar cabida a la tolerancia y no reducirnos a una normativa ética monolítica que vendría, por el lado opuesto, también a homogenizar las conductas humanas a un mismo ritmo estatal. ¿Es posible ello aún? Por como están dadas las cosas no creemos que se pueda regresar a ese pasado. Para ello debería detenerse -algo más imposible aún- el avance de esa misma tecnósfera comunicacional a la que se refiere el filósofo de *Tusmare*.

Para reafirmar nuestra apreciación lo único que ofrece como alternativa es la creación de un Poder Público "autónomo" que vendría a llamarse *Consejo Superior de Comunicaciones*. ¿Su finalidad? El tono de moralina no se hace esperar: "*Velar por los más altos intereses de la Sociedad y el Estado en todo lo relativo al desarrollo, calidad y proyección de las comunicaciones en el país, estimulando y moderando críticamente la excelencia y prioridad de los contenidos significativos, en diversos órdenes, de los mensajes que se transmitan y difundan a través de todos los medios tecno-comunicacionales*". Muchos intelectuales tienen la manía de comenzar por el final: primero debería ponerse en práctica el modelo práctico y real de medios públicos a seguir y luego la creación de dicho cuerpo, a partir de toda esa experiencia ya obtenida y examinada.

Prácticamente ese Poder vendría a convertirse en el *poder absoluto social*, ¿y quien debería vigilar las acciones y ejercicio de dicho poder comunicacional? Ello nos lleva a girar en círculos concéntricos y regresaríamos a entrar en más de lo mismo, en donde nos encontramos actualmente, en esa dicotomía de lo público-privado de las comunicaciones.

Para nosotros más que constituir dicho *Consejo Superior de Comunicación*,

66

Para reafirmar nuestra apreciación lo único que ofrece como alternativa es la creación de un Poder Público "autónomo" que vendría a llamarse Consejo Superior de Comunicaciones. ¿Su finalidad? El tono de moralina no se hace esperar: "Velar por los más altos intereses de la Sociedad y el Estado en todo lo relativo al desarrollo, calidad y proyección de las comunicaciones en el país."

99

que por el hecho de ser ya *Superior* estaría limitando la condición democrática, igualitaria y personal de tal uso de poder grupal, comunal, empresarial y personal, pensamos en el registro de una normativa legal proclive a crear y generar conocimiento, entretenimiento, información y mensajes de todo tipo siempre que no atente con los principios de los Derechos Humanos establecidos en la Carta firmada en 1948. De ahí se podría ya, como se ha hecho pero no practicado, encontrar un registro mundial para las manifestaciones y producción surgidas de la tecnósfera comunicacional en vez de un ¿*venerable*? Consejo Superior de Comunicación de corte patriarcal y autoritario, que para el mismo MV debería estar orientado por una visión episcopal-eclesiástica (1998: 270), más que ciudadanos democráticos, lo cual deja mostrar las intenciones de nuestro autoritario y moral filósofo de *Tusmare*. Todo un Poder Censor de las Comunicaciones más que organizador de un mejor tratamiento, diversidad y apertura democrática a los medios y a la comunicación humana.

La pregunta que se hace uno inmediatamente es ¿quién vendría a ocuparse de tales funciones? Un grupo de *especialistas*, nada más y nada menos. Que, además

de estar capacitados científica y profesionalmente para el desempeño de sus funciones, hayan demostrado un criterio prudente y autónomo -vuelve la palabrita proverbial- en sus juicios, y, por supuesto poseer una reconocida y meritoria trayectoria pública, así como insobornables principios en todas sus actuaciones, en otras palabras, un cuerpo de individuos identificados con los valores que vendrán a estar en contradicción con el Nuevo Mundo de las Comunicaciones que esta aquí y ahora, y al que se quiere controlar con el dogma episcopal y estatal de las sociedades estatistas. Ello no es acorde ni con la democracia pluralista ni con los intereses del ciudadano y sus derechos a estar informados a partir de los medios que él considere que mejor representan sus intereses y sus convicciones políticas, morales y sociales. Todo *Consejo Superior* termina colocando una verticalidad en el uso de nuestros derechos comunicacionales. Más que todo ese artilugio burocrático de *respetabilidad de especialistas* lo que debe partir es de la exigencia de canales plurales de comunicación que representen más que a los valores de un grupo, en este caso los de dicho *Consejo*, la apertura a la emisión de todos los mensajes, conocimientos e informaciones que no atenten al sentido de una democracia pluralista y que debe albergar en su seno aquellos impracticables aún Derechos del Hombre.

Sin embargo MV nos dice que tal institución estará constituida *en forma corporativa: delegados de diversos organismos o instituciones públicos y privados* de la misma manera como sucede respecto a la escogencia -bastante cuestionada, por cierto- de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, acentuando su *cariz meritocrático*. Tal criterio meritocrático vendría a mediatizar los lineamientos de las comunicaciones y el problema es que los medios de comunicación deben estar sujetos a un criterio pluralista de diversidad pública, más que sólo meritocrático para su correspondiente desempeño.

Y para no quedar ahí, en simple *Consejo*, ve necesario crear un *Poder Público* junto a los otros ya existentes respecto a esa esfera de lo social. Con la que se pueden *recoger, dinámica e institucionalmente, las múltiples, abigarradas y pujantes energías, intereses y proyecciones, que imprimen las actividades de los medios y fenómenos tecno-comunicacionales en el seno de la Sociedad* (1998: 271). En ello se concretaría la sintética actuación de dicho *Poder Comunicacional*. Lo cual limitaría, como lo vislumbró Karl Popper en

su propuesta de una ley para la televisión en 1994, las restricciones de crear un poder de ese tipo en relación a los valores que encierra la democracia misma.

Se trata de repartir mejor el poder común de las comunicaciones y de un regreso del dominio empresarial de ellas al seno ¿igualitario? del Estado interventor, del cual se sabe la desidia y la sobrada incapacidad burocrática, limitada, sesgada y maniquea para hacer frente a las necesidades del individuo en ese mismo seno de la sociedad.

El *Poder Comunicacional* tendrá como fin diseñar y encauzar armónicamente las funciones y políticas ductoras del Estado en el marco de todas las actividades del universo tecno-comunicacional. Lo cual hoy en día todo ello está al menos inscrito en el instrumento de la Ley de Comunicaciones vigentes. Que se cumpla es función del Estado y no precisamente por la meritocracia de tales beneficios de la comunicación. Esto con la finalidad de establecer un equilibrio con los otros poderes constituidos en aras de que todo este instrumental técnico-comunicacional venga a realizar el *Bien Común*, que es cuando aparece dicho concepto en toda su reflexión y que nosotros exigíamos que se definiera antes que nada, y que englobaría dicha idea del bien común en torno a la comunicación y sus especulativos efectos maléficos.

Entre las finalidades, como lo hemos comentado antes, está el restablecer el uso coercitivo y la *eventual impotencia* de los Poderes del Estado ante la *avasallante y autárquica potestad de los medios y fenómenos tecno-comunicacionales*. A nuestro modo de ver las cosas, pareciera que el Estado actual estuviese desprovisto de tales instrumentos y que dicho Estado no fuese también, y muchas veces, un agente abusivo y manipulador respecto a la información, comunicación y emisión nada veraz que pasa a través de dichos canales. Pareciera sólo cambiar de amo y no de patrones de vida democrática. En fin, hay una preocupación por la defensa de la soberanía y majestad del Estado -cosa que nunca ha dejado de tener si se cumpliera a cabalidad nuestra carta constitucional- y no se vela ni da cabida a los intereses individuales que debería defender ese mismo Estado por lo cual está constituido. Los valores éticos y políticos que sostienen a una sociedad democrática no pueden ser ejercidos de manera unilateral, sólo por especialistas y meritocracias, sino por el conjunto de una pluralidad armoniosa basada en leyes que den cabida

“

Lo que exigimos es más poder y atención educativa individual civil de creación social y un menor intervencionismo del poder estatal de coerción y frustración individual.

”

a toda posibilidad de la *libre expresión*, disidente o consensual, por lo cual vendría a representarnos dicho Estado.

Si no se aceptase su propuesta unilateral sería, según MV, dirigimos hacia un *pandemonium comunicacional* de indefinibles signos e impredecibles consecuencias. El *satánismo* ya corrientemente esgrimido por el Estado ante los agentes de los medios se torna norma en la reflexión final de MV. Todo ello conduciría a un futuro de la Humanidad en peligro -¿acaso lo ha dejado de estar?: más peligroso es el arsenal nuclear y biológico que se alberga solapadamente y sin información ciudadana por muchos Estados. Ante ello hay un pesado e intocable silencio.

La consecuencia inmediata si ocurre el desligamiento oficialista respecto al dominio de los medios vendría a que “*el hombre habría perdido todo el poder para dominar el poder de los medios tecno-comunicacionales...y quedaría a merced de la potestad y designio de los mismos*” (1998:272). El problema está en la experiencia educacional personal y colectiva; quedamos al designio de los mismos si no tenemos y hemos construido, en tanto sociedad civil, *criterios personales* para establecer la distinción de la información y de la comunicación practicada. El problema no está en crear más Poderes sino en construir otro tipo de modelo educacional y cultural social acorde con la dinámica de la ciencia y de la técnica de las comunicaciones actuales requeridas por el individuo. Ahí es donde centramos nuestra propuesta. El mejoramiento de los individuos dará una mayor calidad de sociedad

y no tenemos que esperar vicariamente al ejercicio de un poder civil-episcopal por parte de un *Consejo Superior de las Comunicaciones*.

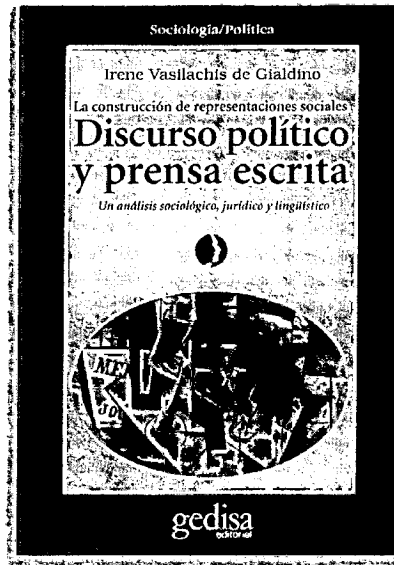
La constitución de ese otro poder frente a los poderes clásicos establecidos por Montesquieu viene a ser la panacea de toda esta reflexión. Para él es lo más pertinente a considerar debido a cómo vendrían a estar delineados casi todos los aspectos de nuestra vida por el ejercicio de dichos medios. Como si ello fuese ahora una novedad cuando ha sido siempre una condición humana mientras el hombre ha llegado a ser un hombre manipulador de símbolos y que para esto se ha servido desde las señales de humo o los dibujos rupestres hasta las señales digitales del Nuevo Mundo Cibernético en que habitamos. Lo que exigimos es más poder y atención educativa individual civil de creación social y un menor intervencionismo del poder estatal de coerción y frustración individual. En ello estaría posibilitada una mayor *libertad de expresión* a nivel comunal, nacional y planetario, donde las voces se escucharían más allá de nuestros propios oídos expresando un nivel de *logos* más autónomo que el recogido en valores escogidos por ciudadanos ¿*respetuosos* y morales? a dedo. A la final lo que se trata es de concertar intereses tanto sociales, grupales como individuales y en ello es que el papel del Estado ¿nacional o global? debería tener una posición tutora y mediadora, más no determinante.

■ **David De los Reyes**
Doctor en Filosofía
y profesor de la Universidad Central de Venezuela

Bibliografía

- Mayz Vallenilla, E. (1976): *Fenomenología del Conocimiento*. Equinoccio, Caracas.
- (1982): *El dominio del poder*. Ariel, Barcelona.
- (1983): *Ratio Technica*. Monte Ávila, Caracas.
- (1984): *El Sueño del futuro*. Ateneo de Caracas, Caracas.
- (1984): *El Ocaso de las Universidades*. Monte Ávila, Caracas.
- (1990): *Fundamentos de la Metatécnica*. Monte Ávila, Caracas.
- (1998): *Invitación al pensar el siglo XX*. Monte Ávila, Caracas.

El complejo entramado de relaciones entre la comunicación y la política, es analizado en profundidad en estas dos colecciones



Colección **Hombre y Sociedad**
Serie **CLA·DE·MA**

Comunicación y Política



La única colección original en castellano con el prestigio de

gedisa editorial

Colección **EL MAMÍFERO PARLANTE**



Distribuye EDISA
Calle San Luis, Qta. La Prince
San Luis, El Cafetal.
1061 Caracas
58·212·9873459 edisa@telcel.net.ve